ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

2022/2569 *Notificación de requerimiento de la Diputada Delegada de Igualdad y Bienestar Social de fecha 15/03/2022, sobre solicitud de plaza residencial de gestión propia en la Residencia Santa Teresa.*

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2), se hace pública la notificación del requerimiento arriba mencionado con registro de salida 2022/17144, con motivo del procedimiento de acceso a plazas residenciales de gestión propia en el Centro Residencial Santa Teresa de la Diputación Provincial de Jaén, a la representante legal de la solicitante en el procedimiento indicado con DNI: 26014562-K, ya que al haber resultado infructuosa la notificación objeto de este anuncio en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido realizar.

El citado expediente se encuentra en el Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén, sito en la Carretera de Madrid s/n de Jaén (junto a Hospital Neurotraumatológico de Jaén), ante el cual podrá comparecer la interesada en el procedimiento, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación, para conocimiento del contenido íntegro del mismo.

Jaén, 1 de junio de 2022.- La Diputada Delegada de Igualdad y Bienestar Social, FRANCISCA MEDINA TEVA.

cve: BOP-2022-2569
Verificable en https://bop.dipujaen.es